

Los hombres del momento

por JAVIER T. ALCAZAR

HENRY GUILLAUMET

EL HOMBRE QUE LIGO DOS CONTINENTES

Hace justamente veinte años —sucedió en 1919— los aviones europeos intentaron sus primeros vuelos a través del Atlántico. Por Marruecos, el viejo continente, iba a ser pronto enlazado con la América del Sur, y la línea iba a llevar el nombre de uno de los más gloriosos e intrépidos aviadores: el nombre de Jean Mermoz.

Veinte años después, un piloto está a punto de agregar su nombre a la ligazón aérea europeo-americana del Norte. Este es Henry Guillaumet que fué el que se atribuyó la "cinta azul" de este recorrido, la última audacia de la gran epopeya de las alas.

Guillaumet no es ningún novato. Ha atravesado cuatrocientas veces la feroz cordillera de los Andes, ochenta y dos veces el Atlántico Sur, diez veces el Atlántico Norte... Y no ha estado demás la recordación de Mermoz, ya que desde las primeras travesías entre Dakar y el Brasil, Guillaumet formó equipo con su viejo camarada. EL VENCEDOR DE LA MONTAÑA SE ASOCIO AL QUE HABIA VENCIDO AL MAR.

¿Cómo es el hombre? Un piloto rechoncho, encerrado en sí mismo, los ojos con azul de lejanía, de una resistencia a toda prueba, dispuesto siempre a todas las tentativas, minucioso en sus preparativos hasta el extremo, no viviendo más que para su pasión de volar.

Es un constructor, un varón fuerte que no desespera nunca. Una vez se perdió, por una "panne", entre las nieves y las rocas. Con algunos viveres, una lámpara eléctrica, un morral y un cepillo de dientes, partió a pie. Caminó cinco días hasta el agotamiento. Fué salvado.

Esta no es una aventura milagrosa. Es, sencillamente, el hombre que parece un vivo milagro.

Agencia Internacional Arcos. SPES)

Libros para los estudiantes necesitados. Los da el S. E. U.

Los relevos de la conducción del cadáver de José Antonio

A FALANGE DE TERUEL SE HACE CARGO DEL FERETRO ALBACETE.—A las once de la noche, se procedió al relevo de la Falange de Castellón, que conducía los restos de José Antonio, de los cuales se hizo cargo la de Teruel. So-



con las descargas que despertaron un largo eco en el silencio profundo de la noche.

Doce falangistas de Teruel cargaron con el féretro, que iba cubierto con un manto de terciopelo negro en el cual habían sido bordadas las flechas y el yugo en oro, en tanto que la parte posterior del arca se cubre con la bandera de la Falange. La comitiva sigue su camino después de haber sido cantados los responsos, y el pueblo presencia el paso del féretro con el brazo en alto.

AS DETALLES SOBRE LA DETENCIÓN DEL AUTOR DEL ATENTADO DE MÜNICH BERLIN.—Según comunica el je-

HASTA LOS BARREMINAS SON HUNDIDOS

LONDRES.—Además del barremín inglés hundido ayer por la mañana, por la tarde se perdió otro, "El Delfín" de 270 toneladas. El siniestro se produjo en las costas del Suroeste de Irlanda.—R. N.

UN BARCO ALEMÁN QUE SE SALVA

LISBOA.—Se anuncia la llegada a Lorenzo Marqués, de un barco alemán de 7.300 toneladas.

EL PATRIOTISMO DE UNOS MARINOS ALEMANES

LONDRES.—Navios de la marina de guerra británica apresaron a un buque alemán. Sus tripulantes procedieron al hundimiento del barco, para evitar que éste cayera en poder de los marinos ingleses.

Toda la tripulación del buque hundido fué recogida por los novios británicos.—R. N.

ITALIA DICE QUE LA DECISION DE INGLATERRA ES UN DURO GOLPE PARA LOS NEUTRALES

ROMA.—La Prensa recoge y comenta las declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes, por mister Chamberlain, sobre las decisiones que va a tomar el Gobierno, como represalias contra Alemania, y añade que esta medida constituye un duro golpe para el comercio de los países neutrales.—R. N.

PRISIONEROS ALEMANES QUE HUYEN

LONDRES.—Otros cuatro prisioneros alemanes huyeron del campo de concentración de donde ya se habían escapado otros tres la semana pasada.

Las autoridades militares inglesas han abierto el correspondiente expediente.—Stéfani.

ESTA GUERRA ES DE DEFENSA—HA DICHO EL MINISTRO DE LA GUERRA INGLES

LONDRES.—El ministro de la Guerra de la Gran Bretaña, ha manifestado ayer tarde en la Cámara de los Comunes, que el conflicto actual no era más que una guerra de defensa.

LA GUERRA

"Esta guerra es de defensa", ha dicho el Ministro de la Guerra inglés

Alemania—dijo—no tiene que defender más que trescientos cincuenta kilómetros de frente, mientras que Francia e Inglaterra tienen que defender mil trescientos kilómetros de vanguardia desde el mar del Norte hasta los Alpes. La colaboración de Francia e Inglaterra es de gran importancia por lo que continuamente se dirigen a la línea de Maginot miles de hombres ingleses, en tal forma, que para la primavera, cuya fecha se esperan grandes combates, estos soldados ingleses formarán un poderoso ejército. No hay que pensar en que Inglaterra pueda proporcionar en breve plazo a Francia un ejército de extraordinaria eficacia, puesto que esto es muy difícil para un país como la Gran Bretaña; pero en la actualidad reciben instrucción intensiva cerca de un millón de hombres, aparte de los que ya ha puesto Inglaterra en suelo francés, debidamente instruidos y equipados.—R. N.

DEL HUNDIMIENTO DEL "SIMÓN BOLÍVAR"

LONDRES.—Se anuncia oficialmente que el número de muertos y desaparecidos del barco holandés "Simón Bolívar" se elevan a 82.—Stéfani.

PARACE SER QUE LAS MINAS FLOTANTES SON COLOCADAS POR AVIONES GERMANOS

LONDRES.—Los tripulantes de algunos cañoneros holandeses han asegurado que los aviones alemanes realizan constantes vuelos sobre el mar del Norte, y afirman que estos aparatos arrojan sobre el mar unas bombas que tienen la propiedad de mantenerse a flote, como las minas. Dicen también que como el peso de estos artefactos es de unos doscientos kilos, son pocas las bombas de esta clase o minas que puede llevar cada aparato.—R. N.

BOMBARDEO DE AVIONES ALEMANES

LONDRES.—La "Press Association" dice que seis aviones alemanes han volado sobre las islas Shetland, arrojando bombas que no alcanzaron los objetivos que perseguían.—R. N.

EN ITALIA SE LUCHA CONTRA EL DESPILFARRO

ROMA.—Se ha creado un Comité Nacional, para la lucha contra el

despilfarro, el cual cuenta con la protección oficial. La princesa María-José, esposa del príncipe heredero, Humberto, ha sido nombrada presidenta de honor de este comité.—R. N.

SIGUE LA LUCHA CONTRA EL KOMINTERN EN EL JAPON

TOKIO.—El portavoz del ministerio de Estado, ha expuesto ante los corresponsales de los periódicos extranjeros, que el Japon continúa adherido a la lucha contra el comunismo, considerando válido el pacto antikomintern. También ha afirmado que se trataría de que China, en su nueva organización, se adhiera igualmente a dicho pacto, si bien estas medidas no han de tener repercusión más allá del Extremo Oriente, y no afectará en lo más mínimo a la amistad entre el Japon y la URSS.—R. N.

TEMORES DE LA PRENSA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—Los periódicos argentinos se preocupan por el desarrollo de la guerra económica, manifestando su temor ante las consecuencias que puedan tener las represalias británicas para el comercio de los países neutrales.—R. N.

ANTE EL FRACASO DE UNAS DECLARACIONES—ALEMANIA SIGUE DOMINANDO EN LOS MARES

BERLIN.—La Agencia D. N. B.,

Las negociaciones comerciales franco-inglesas

Venimos adelantando desde hace tiempo la impresión de que el establecimiento de un marco más amplio para el intercambio hispano-ingles ser-via de motivo para un plan de negociaciones entre los dos países. Se habían producido en varias ocasiones tomas de contacto pero nada en plan definitivo había tenido lugar hasta ahora, pues el Gobierno español rechazaba la iniciación de negociaciones con arreglo a los viejos métodos. En una palabra, hacia valer los nuevos modos que para el futuro serán las normas usuales en las relaciones comerciales con el exterior.

Las cosas están ya en marcha. En Inglaterra—esto tiene su importancia—se anuncia oficialmente que una misión comercial británica ha llegado a Madrid a fin de negociar un nuevo tratado comercial anglo español.

La misión británica se compone de representantes del Tesoro, del Board of Trade y del Ministerio de la Guerra.

No habrá que decir que uno de los temas de la negociación se referirá a la liquidación de ciertos restos de "clearing" un tanto complicados por la interferencia del Gobierno rojo.—Agencia Internacional Arco.—S. E. U.

INGLATERRA RECONOCE DE HECHO LA OCUPACION DE ALBANIA

ROMA.—El reconocimiento de hecho por la Gran Bretaña del nuevo estado de cosas en Albania, ha sido fijado hoy con la salida de Romade Grassety Smith, primer cónsul de Inglaterra en Albania, después de la ocupación de este país por los italianos, que va a encargarse de sus funciones en Tirana.—EFE.

La estratagema del "Bremen" que evitó su captura por los cruceros ingleses

"Paris Soir" publica una información revelando cómo el trasatlántico "Bremen" pudo escapar a la vigilancia de los cruceros ingleses y alcanzar el puerto ruso de Mourmansk, en el mar Blanco. El ingenio del capitán del hermoso buque salvó la situación del siguiente modo: en una potente chalupa a motor, tripulada por cuatro hombres decididos, mandó instalar la emisora de radio de mas potencia que el buque disponía, y dispuso que navegara hacia el Este, en la dirección que lógicamente seguiría el "Bremen" si tratara de dirigirse a Alemania, emitiendo constantemente como si en realidad se tratara del "Bremen". Mientras él seguía a toda marcha y sin luces, el camino de salvación.

La estratagema dió magnífico resultado, pues consiguió engañar a los cruceros ingleses, que localiza-

ban su situación tomando como punto de referencia las emisiones de radio, y cuando creyeron encontrar al "Bremen" hallaron una chalupa tripulada por cuatro valientes.

Los ingleses, que saben practicar en todo momento el "fai play" fueron los primeros en reconocer que la astucia del capitán del "Bremen" había sido magnífica.—EFE.

BERLIN.—Todo la Prensa alemana comenta las represalias británicas anunciadas por el primer ministro Chamberlain, y las considera como un nuevo atentado contra la vida económica de los países neutrales. Señala que tales medidas destruyen los últimos restos de defensa económica de dichos países, añadiendo que éstos deben protestar ante el atropello de que se les quiere hacer objeto.—R. N.

Carta de agradecimiento

AL COMITE DE AYUDA A ESPAÑA

LONDRES.—El Duque de Alba, Embajador de nuestro país en esta capital, ha dirigido una carta al Comité de ayuda a España, en la que expresa su agradecimiento a los católicos ingleses, por la ayuda prestada y rogando que los fondos que sobran, sean destinados a fines humanitarios de la Gran Bretaña.—RN.

EL PAPA RECIBE AL PRESIDENTE DE LOS MUTILADOS ITALIANOS

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa, ha recibido en su biblioteca particular al presidente de los Mutilados italianos, conversando cariñosamente con él durante media hora.—R. N.

EL CENTENARIO DE JUAN LUIS VIVES

VALENCIA.—La Universidad prepara varios actos con motivo de la conmemoración del centenario del polígrafo valenciano, Juan Luis Vives, que se celebrará en el año próximo.

Como se casan los militares franceses

París.—Por decreto de hoy se establecen las reglas por las cuales los militares franceses podrán contraer matrimonio, sin presentarse personalmente ante los funcionarios del Registro Civil. Las autorizaciones para estos matrimonios serán dadas por las autoridades militares salvo en el caso de matrimonio con una extranjera en cuyo caso deben ser dadas por el Ministerio de la Guerra.

El «Diario Oficial» publica también un decreto simplificado sensiblemente el procedimiento judicial francés.—Stéfani.

Léa usted todos los días
HERALDO DE ZAMORA

En breve aparecerá

La higiene del reumático

Obra de vulgarización
Por el doctor I. Fernán Pérez
Pedidos al domicilio del autor.
Fuencarral 113, pral. Madrid.

Delegación Provincial de Trabajo de Zamora

Sobre prestación personal a favor del Estado

El ilustrísimo señor Director de Trabajo, dispone lo siguiente:

"Para resolver las cuestiones suscitadas por la aplicación del Decreto de 16 de mayo de 1939 y su Reglamento de 4 de julio siguiente, sobre prestación personal a favor del Estado, teniendo en cuenta que el artículo octavo de la disposición últimamente citada faculta—a fin de que no se vean mermados los ingresos que cada trabajador cuenta—como para suplirla con un mayor esfuerzo o intensidad en la labor, de acuerdo, y conformidad con el patrono a quien presta sus servicios, siempre que el trabajo que cada uno haga sea bastante a cubrir con su retribución el total de 15 jornadas, esta Dirección General dispone lo siguiente:

Primero: Cuando se hallen conformes empresarios y obreros de un centro de trabajo para que la prestación personal de éstos se realice prolongando la jornada ordinaria, se dirigirá la empresa solicitando autorización mediante instancia a la Delegación de Trabajo de la provincia, acompañando un cuadro horario complementario en el que se refleje la distribución de la jornada prolongada en relación con la ordinaria. Suponiendo los 15 días de prestación 120 horas de trabajo, la prolongación de jornada se realizará desde el principio de cada trimestre a razón de una hora ordinaria hasta completar del primer al tercer trimestre del año 32 horas cada uno y el cuarto 24 horas.

La ampliación de jornada para la prestación del trimestre en curso se iniciará tan pronto como la empresa obtenga la autorización. De acuerdo patronos y obreros, y con objeto de terminar antes la prestación trimestral, podrá prolongarse la jornada hasta dos horas cada día de trabajo, durante los días en que no haya de verificarse recuperación de tiempo no trabajado por fiestas u otras causas previstas en la Ley de Jornada

máxima, sin que en ningún caso pueda exceder de diez horas las trabajadas diariamente. Los establecimientos que tengan implantada la semana inglesa podrán dedicar a la prestación personal la jornada de la tarde del sábado.

Segundo: En las empresas que tengan establecidos tres turnos de trabajo, no pudiendo el obrero prolongar al labor que habitualmente realiza, podrá ser ocupado—si ello resultare factible y previa conformidad del trabajador—en otras clases de faenas que el empresario determine.

Tercero: Si como consecuencia de la prestación fuese imprescindible prolongar la jornada de personal que por su edad o sexo no está obligado a realizarla, tal ampliación se satisfará al mismo como trabajo extraordinario con los correspondientes recargos.

Cuarto: No se podrán dedicar a la prestación personal las fiestas ni el día en que le corresponda al trabajador el descanso dominical, o caso de industria exceptuada, el semanal.

Quinto: Las empresas que con anterioridad a esta Circular hubieran sido autorizadas para realizar la prestación en forma distinta a la determinada en las presentes normas, podrán acogerse a éstas o atenerse a los términos de la autorización, comunicando a la Delegación de Trabajo el régimen que opten.

Sexto: El tiempo de exceso sobre la jornada dedicada a la prestación personal se considerará como de trabajo ordinario a todos los efectos, ya que en definitiva se trata de facilitar al obrero modo hábil de hacer efectiva una obligación que como ciudadano le incumbe, con la menor extensión posible para su economía.

Lo que hago público para general conocimiento y efectos.

Zamora 21 de noviembre de 1939
—Año de la Victoria.—El Delegado de Trabajo, Francisco Hernández.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Caja Nacional de Subsidios Familiares

DELEGACION DE ZAMORA

Aviso importante

Con el fin de que todos los obreros de la capital, puedan percibir el importe del Subsidio correspondiente al mes de octubre próximo pasado, dentro del actual noviembre, esta Delegación ha acordado que a partir del día de mañana, jueves 23, se comience a abonar dichos subsidios diariamente, hasta el 30 de los corrientes, y cuyas relaciones irán apareciendo en este diario con 24 horas de antelación, quedando suprimido desde esta fecha el procedimiento seguido de pagar solamente los jueves y viernes de cada semana.

Relación de patronos cuyos obreros pueden cobrar el Subsidio Familiar, el JUEVES, día 23:

RELACION de patronos cuyos obreros pueden cobrar el Subsidio Familiar, el viernes 24 de noviembre:

- Núm. 100 Emilio Prieto Martín, 1
101 Permián Peláez González, 2
103 Salustiano Santos, 3
108 Emilio Prieto Prieto, 2
109 Hijos de Gabino Bobo, 4
114 Moisés Barba, 3
114 Tipografía Comercial, 1
116 Cipriano Barba Luis, 1
120 Marcelino Fernández, 2
124 Benigno López, 1
128 Pedro Romero Montesino, 1
168 Hijo de F. Tejedor, 3
170 José Belmonte Mela, 1
172 Flaviano Ballester, 1
173 Félix Crespo Pérez, 1
174 Gregorio Díez, 4
178 Carlos Riesco Clavero, 6
179 Manuel Borges Castro, 1
182 Agustín Martín Barba, 1
184 Emiliana de Anta Muñoz, 3
185 Sociedad Ibérica Industrial, 24
188 Antonio García, 1
187 Prieto Santiago e Hijos, 5
191 Hotel Suizo, 3
193 Dativo Barrio, 1
194 Hermenegildo Pascual, 2
196 Cándido Calvo, 2
200 Claudio Hernández, 1
272 Circuito de Zamora, 2
360 Miguel Zamorano, 2
455 Leocadio Peláez, 1
457 Emilio Galáz Alonso, 1
459 Leonardo C. Ribano Vicente, 4
524 Antonio Martín C. Ribano, 38
540 Lorenzo Nieto, 16
542 Antonio M. til a Fernández, 7
543 B. Idomeo García, 1

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 23 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado.

Sindicato Español Universitario

Delegación Provincial del Servicio Técnico

Por la presente se cita a todos los estudiantes que tengan categoría de Oficiales provisionales y que cursen sus estudios en algún centro de esta capital para que se personen en nuestras oficinas (Santa Clara 30) con la mayor rapidez posible y horas de once a una y de cinco a seis con el fin de que faciliten unos datos solicitados urgentemente por la Jefatura Nacional.

Se encuentran comprendidos en esta citación tanto los señores Oficiales Provisionales afiliados como los no afiliados.

Por la Universidad la Revolución y el Imperio.—Estudio y Acción.

Agricultores y Ganaderos!

Una Ley que os dá los beneficios os impone una sola obligación, presentaros ante las Juntas Municipales de vuestro distrito para inscribirse en el censo correspondiente.

BODA

En la capilla de la Virgen del Carmen, de la iglesia parroquial de San Torcuato, santificaron ayer sus amores, uniéndose en matrimonio canónico, la bella señorita Isabelita Carretero Rodríguez, y el distinguido oficial de Intendencia, don Emeterio Alvarez, bendiciendo la unión matrimonial, don Agustín Jambrina, párroco de dicho templo, y actuando de padrinos don Félix Fernández, íntimo del novio y doña Rosario Rodríguez, madre de la novia.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, don Feliciano Vázquez y don Teófilo Alvarez, siendo muchos los invitados que asistieron a la ceremonia, los cuales fueron obsequiados espléndidamente, saliendo la feliz pareja en viaje de luna de miel a recorrer distintas poblaciones españolas.

A los nuevos esposos hacemos presente nuestra enhorabuena, que extendemos a sus familias respectivas.

Gobierno Militar de Zamora

Anuncio

Todos los señores Suboficiales disponibles forzosos que se encuentren en esta Plaza o Provincia se personarán con la máxima urgencia en este Gobierno Militar.

Zamora 23 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.

¡Maestros! ¡Bachilleres!

Clases de preparación completa para ingreso en la Normal y en el Escalafón del Magisterio, a base de un Cuestionario selecto, detenidamente elaborado.

PROXIMA CONVOCATORIA

Curso intensivo de RELIGION, PEDAGOGIA, MATEMATICAS, CIENCIAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES, LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS, GEOGRAFIA, HISTORIA E IDIOMAS, por PROFESORADO especializado en la enseñanza.

Cuatro y media horas de clase diaria, HONORARIOS MODICOS. LOCAL AMPLIO Y CONFORTABLE

¡¡ESTUDIANTES!!!

Continúa abierta la matrícula para los alumnos varones de enseñanza oficial del Instituto, de los cursos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, que deseen preparar sus lecciones. Las clases por la tarde, a base de vuestros programas.

Clases de RELIGION, MATEMATICAS, FISICA Y QUIMICA, GEOGRAFIA E HISTORIA, CIENCIAS NATURALES, FILOSOFIA Y CIENCIAS SOCIALES, AGRICULTURA Y LITERATURA. LATIN, FRANCÉS E INGLÉS

Profesorado completo y competente. CLASES DE CONTABILIDAD, CULTURA GENERAL E IDIOMAS

HONORARIOS MODICOS Ramos Carrión, 74, edificio de "El Correo de Zamora", o señores Belido, Avenida de la Feria, 31 y Orejones, 18, principal.

UNA CONFERENCIA DEL MARQUES DE LOZOYA

BARCELONA.—El director general de Bellas Artes, señor marqués de Lozoya, ha dado esta mañana en el Ateneo, una interesante conferencia, a la que asistieron todas las autoridades barcelonesas e ilustres personalidades de la Historia y del Arte.

Patatas

A DOMICILIO, las sirve Ferrero, precios de tasa, Avenida de la Feria número 1.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

En atención a existir propietarios de fincas en administración judicial de este Banco, que no se han puesto en relación con el mismo después de la guerra, se hace presente por este anuncio la oportunidad de que procedan a hacerlo lo más pronto posible, y desde luego en el curso del presente mes, por lo que pudiera interesarles en relación con daños de guerra sufridos por algunas.

Asimismo se advierte a los propietarios de referencia la proximidad de la fecha en que expira el plazo fijado por la Ley de 9 de septiembre último para solicitar los beneficios que la misma establece, y cuya petición dentro de dicho plazo corresponde exclusivamente a los propietarios de las fincas damnificadas.

El Secretario: Valentín G.ª Martínez de Velasco.
Madrid 18 de Noviembre de 1939.
Año de la Victoria.

La exportación de la naranja española resolverá en gran parte el problema de los abastecimientos

VALENCIA.—Entre los diversos acuerdos establecidos con los productos de la rama de la naranja y otros organismos oficiales de los diferentes países, figuran los siguientes:

Con Suecia, se ha llegado a un acuerdo y este país recibirá quinientas mil medias cajas, que serán pagadas en compensación con pasta de papel y otros productos de aquel país; el compromiso con Noruega es de doscientas cincuenta mil medias cajas, para ser pagadas con bacalao, aceite de ballena, aceite de hígado de bacalao, pasta de papel y otros productos; el acuerdo con Finlandia es similar a estos, pero en cantidad más reducida; en las negociaciones con Bélgica y Holanda se señalan también acuerdos muy ventajosos para nuestros productos; las cantidades que se recibirán de Noruega están completadas y son superiores a las de los dos países anteriores, y las remesas serán satisfechas con productos manufacturados de aquel país y Holanda hará efectivo su pago con café, azúcar y otros productos de las colonias holandesas; la compensación con Suiza, en cantidad que falta por fijar, se hará a base de vacas, leche y otros productos de origen suizo. Que facilitarán la normalidad de algunos sectores de nuestra economía que fueron duramente castigados por los rojos.

Con Dinamarca y Francia no hay aún acuerdo de ninguna clase, pero se espera llegar al mismo, y en este sentido son excelentes algunas actividades que velan por la defensa de los intereses de la nación.

En total, se ha calculado hasta ahora en tres millones y medio de cajas a exportar, y el que se espera cosechar es de diez millones.

CESES Y NOMBRAMIENTOS EN F. ALANGE

MADRID.—El "Boletín Oficial del Movimiento" de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Disponiendo el cese del secretario nacional de Organizaciones Juveniles; José María Gutiérrez; del secretario general del S. E. U., Enrique Sotomayor Gippini y del inspector extraordinario para Italia y los Países Balcánicos, Alfonso Zayas de Bobadilla.

Nombrando secretario general del S. E. U. a Diego Salas Pombo; jefe del servicio de Propaganda de la Delegación Nacional del servicio exterior a Manuel Aznar e inspector extraordinario para Italia y los Países Balcánicos a José Antonio Giménez Arnau.

SIGUEN LOS "STRAPERLISTAS"

BARCELONA.—Entre los últimos detenidos por ventas a precios abusivos figura Tomás Mori, que vendió una partida de azúcar con el 120 por 100 de sobretasa.

En una batida que dió la Policía por los alrededores de los mercados donde los vendedores ambulantes suelen hacer sus ventas, quedaron detenidas catorce personas, la mayoría mujeres, que en pequeños paquetes se hallaban vendiendo artículos alimenticios a precios abusivos. En un registro efectuado en los domicilios de los detenidos se encontraron toda clase de víveres, destinados a la venta clandestina.

DETENCIONES EN BARCELONA

BARCELONA.—Han sido detenidos José Albert Lombarte y Román Albert Monte, significados elementos rojos, que participaron en saqueos de iglesias, asaltando el convento de la Granja y mas tarde ingresaron en

el Ejército rojo, como voluntarios para hacer servicios de armas en el frente.

ANIVERSARIO DE LA CONQUISTA DE SEVILLA

SEVILLA.—Con motivo de cumplirse el seiscientos noventa y un aniversario de la conquista de Sevilla por el rey San Fernando, se han celebrado solemnes cultos religiosos en la Santa Iglesia Catedral, donde fueron expuestas a la pública veneración las reliquias del Santo.

REFORMAS EN LOS BARRIOS DE MADRID

MADRID.—Mañana visitará el alcalde, acompañado del jefe de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento del barrio de Usera, con objeto de estudiar las reformas precisas.

VELADA EN LA CARCEL DE PORLIER

MADRID.—Los presos de Porlier han celebrado esta mañana una velada musical con motivo de la festividad de Santa Cecilia, compuesta por 41 profesores, 31 de los cuales son reclusos.

El coronel Patridena, miembro de la Junta de redención de penas por el trabajo, pronunció antes de comenzar el acto unas sentidas palabras, en las que puso de relieve todo el interés del Movimiento, que quiere que los reclusos se incorporen a la vida normal.

MENSAJE A MOSCARDÓ

MADRID.—El delegado oficial de la Falange de América, en el traslado de los restos de José Antonio don Antonio Duyos, ha entregado al general Moscardó un mensaje de los falangistas hispano-americanos.

DOS MILLONES DE KILOS DE TRIGO, A LOS LABRADORES

CUENCA.—Dos millones de kilos de trigo, han sido repartidos entre numerosos labradores de esta provincia, los cuales se encontraban sin grano para sembrar veinte mil hectáreas de terreno.

RESTAURACION DE UNA ESTATUA

VALENCIA.—En la calle de la Gran Vía, ha sido restaurada la estatua del gran poeta e historiador, don Teodoro Lorente, hijo de esta ciudad.

CRIMINAL QUE VIAJA SIN SALVOCONDUCTO

ALMERIA.—Ha sido multada con doce mil pesetas la Compañía de automóviles "Alsina" por permitir se expidiera billete, sin salvoconducto, a un individuo que resultó ser el criminal José Tari Martínez, convicto y confeso.

victo de haber cometido numerosos asesinatos, encargado de los presos en Turón, y que intervino entre otras, en la muerte de don Luis Salmerón, de Sevilla, los fabricantes hermanos Oliveros y otras personas.

También fueron multadas con dos mil pesetas las personas que gestionaron el billete.

RASGO DE UNA EMPRESA

ZARAGOZA.—La Empresa zaragozana "Tur Sucesores", ha decidido voluntariamente elevar en un 10 por 100 los jornales que actualmente perciben los obreros de su fábrica.

MULTAS POR VALOR DE 35.000 PESETAS

VALENCIA.—El señor Gobernador civil ha impuesto multas por valor de 35.000 pesetas a varios comerciantes por realizar negocios ilícitos.



Lo que vimos ayer

Hace algunos años los estudios alemanes registraron la aparición de una nueva estrella en el mundo cinematográfico. Las primeras películas llegadas a nuestros cines confirmaron que, en efecto Marta Eggert, era una de las primerísimas figuras de la pantalla: belleza, desenvoltura, simpatía, y sobre todo una voz magnífica y un estilo de canto irrefragable. Gustaron mucho aquellas primeras producciones y Marta Eggert quedó consagrada en uno de los lugares más destacados. Pero... los directores de esta artista no se han molestado desde entonces en buscarla nuevos horizontes; desde el mismo día de su afortunado debut, Marta Eggert viene repitiendo con asombrosa precisión la primera película que nos dió a conocer. Siempre es la soprano famosa que abandona el teatro para refugiarse en el amor y que retorna al teatro atraída por el regusto inolvidable de los aplausos.

Esto es lo que vimos ayer en una producción que nos pareció haber soportado ya varias veces: idéntico el asunto, los personajes, las escenas y la lentitud; un film mas de Marta Eggert, que encaminada de otra manera tiene facultades sobradas para hacer películas dignas del aplauso.

Corte distinguido

RAMIRO

SASTRE

Confección inmejorable

San Andrés, 23, 1.º ZAMORA

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidos en el día de hoy, los lesionados siguientes:

—Primitiva Fernández, de 39 años, que presentaba una herida cortusa en el dedo medio de la mano izquierda, que interesa la piel, curada con una máquina en el taller donde trabaja.

—Alberto D. tas Panero de 4 años, de herida cortusa en la frente, curada por caída.

—Leopoldo Frutos Cabzas 7 años, de herida cortusa en el frontal derecho, que se produjo al caerse.

—Miguel R. foyu Vacas de 25 años, que presentaba una herida cortusa en la región superior izquierda y molar del mismo lado, que se causó al caerse de una bicicleta.

—Ángeles Gómez Alonso, de 83 años, que padecía una fuerte contusión en la cara posterior y tercio posterior de la pierna izquierda, que la causó un carro al atropellarla.

—Bernardo Palacios Alonso, de 40 años, matarife, que dedicándose a su profesión, se causó una herida cortusa en el dedo índice de la mano izquierda que interesa la piel y tejidos.

Todos los heridos mencionados, son de carácter leve.

DONATIVO DE IMPORTANCIA

MADRID.—A pesar de la guerra, los amigos franceses de Auxilio Social, que preside el mariscal Petain, vienen haciendo donativos de ropas y otros menesteres a Auxilio Social. Se han recaudado descientos mil francos y van a llegar a España dos policlínicas infantiles ambulantes, de tracción mecánica.

DISPOSICIONES OFICIALES

MADRID.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una ley de la Jefatura del Estado, en la que se dice en su parte dispositiva:

"El Instituto Nacional de la Vivienda podrá conceder de sus medios económicos propios, a las entidades constructoras, préstamos cuya cuantía pueda alcanzar hasta el 50 por 100 del costo total de la obra reintegrables en un plazo de veinte años al interés legal".

—Otra aprobando el plan extraordinario de trabajos forestales para el curso de 1939-40. Para este plan se concede un crédito extraordinario de cuatro millones novecientas cincuenta mil pesetas.

LA AMABLE LIBERTAD, O LOS CUATREROS

Desaparecen dos caballerías

Hallándose dedicado al aprovechamiento de piñas en el Pinar de Toro, el vecino de Ataques (Valladolid) Ponciano Llorente Casado, notó que una mula y una burra de su propiedad que tenía en las inmediaciones del lugar en que se encontraba, habían desaparecido, poniendo el caso en conocimiento de la Guardia civil de Venialbo.

Hechas las gestiones para dar con el paradero de las caballerías, se recorrió el pinar, así como la dehesa de Peñalba, pueblos de El Piñero, Argujillo y San Miguel de la Ribera, no dando resultado alguno, ignorándose si habrán sido robadas, por lo que dichas gestiones para dar con el paradero de los semovientes, prosiguen.

DE LA ALCALDIA

Por infringir las ordenanzas municipales han sido multados:

Don Salvador García, Viuda de Tomás Matilla, "Los Tres Hermanos", doña Dolores Fidalgo y don Jacobo Martín.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

BARCELONA

Concurso de Caballeros Mutilados para proveer 27 plazas de agente de Arbitrios, con el sueldo anual de 3.843'84 pts. una de ayudante de escribiente con 4.088 pts. y una de Inspector de Arbitrios, con el sueldo de 4.536 pts. Todas ellas del excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona.

Para concurrir al mismo, precisará que los aspirantes, lo soliciten por instancia a esta Comisión (escrita por ellos mismos) y por conducto de la suya respectiva, eliminada ésta, a aquellos Caballeros Mutilados que no reúnan un mínimo de condiciones físicas e intelectuales que a continuación se indican.

CAPACIDAD FISICA

Que no sufran amputación de miembros o parte vital de los mismos, indispensable para el servicio y no padecer enfermedades contagiosas o del sistema nervioso.

CAPACIDAD INTELECTUAL

Saber leer y escribir y las operaciones de sumar, restar, multiplicar y dividir.

Las Comisiones Inspectoras provinciales, enviarán junto con las instancias informadas, la ficha de capacitación—que se adjunta como modelo—debidamente cumplimentada, en todos sus extremos, no olvidando de consignar en ella el número o números del Cuadro de Lesiones, y su puntuación.

El plazo de presentación de instancias, finalizará el 31 de diciembre del presente año.

Poseción de cargo

En un atento Saluda, el señor teniente coronel del Regimiento de Infantería Mixto número 87 nos comunica haberse hecho cargo del mando de dicho Regimiento, ofreciéndose nos para cuanto redunde en beneficio de España y bien público.

Agradecemos muy reconocidos la atención y al mismo tiempo que deseamos a don Aníbal Pérez Resilla las mas acertadas gestiones en el desempeño de su difícil cargo, nos ofrecemos también para cuanto sea de bien de España y del Caudillo.

EDUCACION NACIONAL: Orden creando la Sección Técnica de Marruecos, dependiente de la Subsecretaría de este ministerio.

GOBERNACION: Orden disponiendo se convoque un concurso voluntario de traslados entre instructores de Sanidad en servicio activo y en expectativa de destino, para cubrir las plazas que se quedarán vacantes en la plantilla del referido Cuerpo.

—Orden dictando normas para la clasificación de médicos titulares de la Asistencia pública domiciliaria, médicos tocólogos, practicantes y matronas.

Impermeabilizante "ELSAN"

De resultados inigualables para evitar filtraciones de agua en paredes o muros expuestos al embate del viento o de la lluvia, así como toda clase de humedades en sótanos y edificios en general.

Firmes especiales de Alquitrán y Cemento NACIONALES

¡Pida folleto explicativo y referencias a

Productos Nacionales "ELSAN"

Avenida de Italia. Teléfono, 2.103 SALAMANCA

PUBLICIDAD R. E. I.

Francia, al igual que Inglaterra, adopta sus precauciones

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Jefatura Provincia de Zamora

CIRCULAR

Habiéndose prorrogado hasta el día 25 del corriente mes, el plazo de declaración de existencias de trigo y demás granos referidos en el Decreto del Ministro de Agricultura de fecha 27 de Octubre último solamente para los productores de los mismos; se hace saber que en dicho día se dará por terminada en todos los Ayuntamientos la recepción de declaraciones, y los señores Secretarios al siguiente día sin excusa ni pretexto las remitirán a esta Jefatura Provincial.

A partir de expresada fecha (26 de Noviembre) solamente podrán ser presentadas las declaraciones en esta Jefatura y serán aceptadas, pero en ellas se pondrá nota haciendo constar que han sido entregadas fuera de plazo, para efectos de descuento de una peseta en el precio de los granos que tenga que vender el declarante haciéndose este descuento en concepto de sanción por el retraso en presentar la declaración de sus existencias.

Al mismo tiempo se hace saber, que el Ilmo. Sr. Delegado Nacional de este Servicio, ha acordado imponer la entrega obligatoria de todas las

cantidades que disponibles para la venta posean los tenedores de cereales para pienso y leguminosas, cuya entrega ha de ser efectuada en los Almacenes de este Servicio con carácter obligatorio, desde el día 27 del corriente mes de noviembre, hasta el día 15 del próximo diciembre.

Lo que se hace público para general conocimiento, interesando de los señores Alcaldes y Secretarios procedan sin pérdida de tiempo a hacer público en sus respectivos términos municipales, el contenido de la presente, esperando a la vez de los señores Secretarios no darán lugar a la imposición de sanciones que por el retraso de envío de las declaraciones a esta Jefatura pudieran incurrir.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 22 de noviembre de 1939. —Año de la Victoria.—El Jefe Provincial

Saludo a Franco: ¡Arriba el Campol ¡Arriba España!

Léa usted todos los días

HERALDO DE ZAMORA

PARIS. — El Gobierno francés ha acordado adoptar las mismas medidas que el Gabinete de la Gran Bretaña deteniendo todas las mercancías alemanas destinadas a la exportación. Estas medidas se toman como represalias en vista de la orientación dada por el enemigo a la guerra en el mar, recrudescida desde hace unas semanas y más intensa desde hace unos días.—R. N.

TALLERES Y FUNDICION "LA VEGUILLA"

de PISDINO RODRIGUEZ MARTINEZ

SUCURSALES

en

Benavente (Zamora)

y

La Bañeza (León)

Construcción de maquinaria agrícola en general, arados de varias clases y sus accesorios, norias de varios tipos y números, ruedas de carretillo (con eje y sin él), de arado, de grada y de sembradora de alubias (tipo grande y pequeño), prensas para uvas de diversos ramaños, gran surtido en repuesto de segadoras DEERING, COORMIK Y KRUPP, AVENTADORA marca "LA VEGUILLA".

Construyo la sembradora de alubias y dos tipos de arados, marca "PISDINO" Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Fábricas de Harinas y Molinería

PRECIOS SIN COMPETENCIA y garantía en todos los artículos y trabajos

LO QUE PASA EN EL MUNDO

Zapatos en lugar de flores

México City. Como sus hermanas las españolas, las bellas mexicanas asistían a una corrida de toros arrojando al espada victorioso flores acompañadas de miradas incendiarias. Un match de futbol es evidentemente, menos novelesco que la suerte de matar a un toro; también los futbolistas triunfantes reciben sobre todo, sombreros de paja echados en su entusiasmo por los espectadores del sexo fuerte. Pero las mujeres no han querido quedarse atrás y lanzan en la arena—al mismo tiempo que una moda nueva—sus zapatos de tacón alto. Desgraciadamente, los vencedores no pueden ponerse en el ojal, pero se asegura que los equipos victoriosos tienen ya una bella colección. Los fabricantes de calzado de México han creado un nuevo tipo de zapatos que no son muy duraderos, pero particularmente fáciles de arrojar. Y los muchachos mexicanos han descubierto una nueva fuente de propinas recogiendo los zapatos extraviados.—A. Finso V. de S.—SPES.

Radio Zamora

PROGRAMA

para el día 24 de Noviembre de 1939

- A las 8:30: Radio Nacional.
- A las 8:45: Efemérides del día.
- A las 9:00: Cierre de la estación.
- A las 14:00: Emisión infantil.
- A las 14:30: Radio Nacional.
- A las 15:00: Opera.
- A las 15:30: Cierre de la estación.
- A las 19:00: Audición de cante flamenco. Discos a petición.
- A las 19:30: Radio Nacional.
- A las 19:45: Diario local hablado.
- A las 20:00: Cierre de la estación.
- A las 21:30: Música variada.
- A las 22:00: Radio Nacional.
- A las 22:30: Concierto por el Trío de la Emisora:
 - 1.º Poeta y aldeano. «Obertura».—Sppe.
 - 2.º Los pescadores de Perlas. «F n t sia».—Bict.
 - 3.º Gigantes y cabezudos. «Selección».—Caballero.
 - 4.º Tavoza local «Sembanza del día».
 - 5.º Serenata.—Tusell.
 - 6.º Balada y aborada del señor Jo. quir.—C baller.
 - 6.º El Guitarrico. «Jota».—S o riano
- A las 23:30: Cierre de la estación.

Protesta de la Prensa holandesa

AMSTERDAM.—Con gran indignación, los periódicos se hacen eco de las noticias publicadas en la Prensa soviética, por las cuales, se declara la libertad de acción de la flota rusa en el Mar Báltico, lo que supone una amenaza para los países bálticos y Finlandia.—R. N.

HERALDO en la provincia

El aniversario de José Antonio en Fuentesauco

Siguiendo las instrucciones recibidas de nuestro Jefe Provincial y Gobernador Civil, camarada Carlos Píñilla, el día 20, tercer aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, se han celebrado los siguientes actos:

En la iglesia parroquial de Santa María del Castillo, de esta villa, se dio un solemne funeral, con asistencia de todas las organizaciones de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en la que ofició de preste, el virtuoso cura ecónomo, don Albino García, asistido por los señores don Gregorio Conde y don Juan Martín; terminada la ceremonia se entonaron solemnes respuestas.

A continuación, el jefe local, camarada Marcial de Blás, seguido de las milicias, autoridades y organismos oficiales, dió lectura a la "Oración de los Caídos", del camarada ministro Sánchez Mazas. Acto continuo, y con voz fuerte y sonora leyó los nombres de los veinte caídos de esta localidad, contestando a cada uno de ellos con el grito de ritual de "¡Presente!".

Acto seguido, se cantó el "Cara al Sol", pasando seguidamente la Sección Femenina de Falange, a depositar las coronas, en las lápidas en las que están inscritos los nombres de los caídos, y que fueron confeccionadas bajo la dirección de la Secretaria local, camarada Obdulía Hernández.

Por las niñas de las Escuelas Graduadas, dirigidas por la culta maestra y directora de las mismas doña Guadalupe Vicente del Campo, se ofrecieron preciosos ramilletes de flores. También la maestra, camarada Mercedes Bovano, depositó un precioso ramo de flores.

Hemos de agradecer a doña Marcelina del Valle, un canastillo de flores naturales, que sirvieron para completar el adorno de la Cruz de los Caídos.

Los edificios oficiales y balcones de las casas de la villa, lucían colgaduras con banderas de los colores nacionales, del Movimiento y crespones negros.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! E. S.

GARTELEKA DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO

Telefonos, 1315 Taquilla. Id. 1765 Contaduría.

Hoy Jueves Butaca, UNA pta.

ESTRENO del Noticiero LUCE Reportajes de actualidad

ESTRENO de la divertida superproducción «Cifesa» en español

El hombre que sonríe por la bellísima Assia Noris con Vittorio de Sica y Umberto Melnati

MAÑANA Butaca 1 60 y 2 10

NOTICARIO «LUCE»

ESTRENO GRANDIOSO La gigante y superproducción «Metro» en Español El éxito del año en las pantallas de todo el mundo

Margarita Gautier La sublime creación de Greta Garbo y Robert Taylor con Lionel Barrymore

Presencia a GRETA GARBO en «Margarita Gautier»

El Sábado MARGARITA GAUTIER

Importantes mejoras en El Ferrol del Caudillo

El Ferrol del Caudillo.—Ha regresado de Madrid la Comisión del Ayuntamiento, que ha obtenido un excelente resultado en las gestiones

realizadas en la capital. Han sido ultimadas las bases para el empréstito de siete millones con el Banco de Crédito Local, y también se ha terminado el proyecto de construcción de cuatro mil viviendas.

Los comisionados han traído los planos para la construcción inmediata de mil cuarenta de estas viviendas, las cuales estarán dotadas de confort e higiene, satisfaciendo por ellas el inquilino una renta mensual de cincuenta pesetas y de ochenta y cinco en el caso de que opte por llegar a ser propietario de la misma.

También se construirá otro tipo de habitación reducida para obreros, empleados y familias numerosas con alquiler de 25 pesetas.

La construcción del primer grupo comenzará rápidamente, así como la de un mercado, una guardería infantil, un grupo escolar para ochocientos alumnos y una iglesia.

La comisión ha visitado al Generalísimo Franco, exponiéndole el proyecto de la construcción de las cuatro mil viviendas, del que hizo un gran elogio el Jefe del Estado. Los comisionados traen igualmente muy buenas impresiones sobre el gran plan de reconstrucción naval en que tanta participación habrá de tener El Ferrol del Caudillo.

Léa usted todos los días

HERALDO DE ZAMORA

Ministerio de Industria y Comercio

Oficina de Adquisición y Distribución de la Chatarra de Hierro y Acero

Trasladando este Organismo sus oficinas a Madrid, el próximo día 23, del mes actual, se hace público para general conocimiento que suspenderá toda su actuación hasta el día 27, que la reanudaré en el Ministerio de Industria y Comercio, calle de Alarcón, número 1.

Para mayor facilidad de este servicio, se ruega que durante los días 23 al 27, no se dirija correspondencia a esta Oficina, ya que por no quedar representación alguna habría de sufrir el retraso correspondiente.

Las fábricas, organismos oficiales e industriales chatarreros cursarán sus pedidos y declaraciones de chatarra a partir del día 27, indicando al nuevo domicilio en que este Organismo instala sus Oficinas.

Valladolid 20 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

Por Dios por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

¡El hombre muere por su estómago!

Los excesos en la comida, los abusos de los licores modernos, la vida agitada, trastornan la función de nuestro estómago. Evite un futuro disgusto bebiendo en sus comidas AGUA

CASTROMONTE "VITA"

Se vende en Farmacias, Droguerías y Hoteles

DEPOSITOS:

Centro Farmacéutico -- San Andrés, 52
García de Castro, Santa Clara, 4

Sección de Anuncios Económico

CERTIFICADO

de PENALES

Para Concursos, Oposiciones, Licencias de Caza y uso de Armas, Carnets para conducir. Destinos Públicos, etc. Se adquieren con prontitud y economía en la

Agencia CALVO

Benavente, 3, bajo, ZAMORA

R. CALAMITA RUY-WAMBA

C. Montoric, 3 Zamora

SE VENDE un motor de aceite pesado, de 25 H. P. y herraje completo para dos pares de piezas. Agustín Peñas, en Cibalán de Sa-yago.

VIUDA

De 34 años, se ofrece para atender a señor o señora solos, o para acompañar niños, en Zamora o en provincia.

Inmejorables referencias. Informes en esta Administración.

T. González Martín

Especialista en Partos y Matriz
Ex-Ayudante del Dr. Población
Reanuda su consulta en Plaza de Sagasta 31-2.º Zamora

M. Martín Luelmo

MEDICO MILITAR OTORRINOLARINGÓLOGO por oposición del Instituto Provincial de Higiene

Ha reanudado su CONSULTA de GARGANTA, NARIZ y OIDOS San Torcuato, 43.º Zamora de 12 a 2 mañana y de 5 a 7 tarde

PIANOS

Julio Portos MARCADOR DE PIANOS AVISOS: Balborraz, 62

ELISARDO ESCRIBANO

MEDICO Medicina general y Enfermedades de la Infancia Consulta los martes y viernes y 12 y 13, de once a una Calle de Benavente núm. 3 (bajo)

"NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO"

Fábrica a vapor de VELAS y BUJÍAS A PRECIOS CORRIENTES

Calle de la Libertad número 8 (Junto a la Iglesia de Pantoja) ZAMORA

MATRIMONIO SIN HIJOS Se necesita para cuidar finca. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes en esta Administración.

Olegario Combarros Alvarez

ABOGADO HA ABIERTO SU CONSULTA EN Santa Clara, 63 - Zamora

SE VENDE

Citroën B-14, cinco ruedas, a prueba. Talleres "VIVAS".

RUIZ DE LA CUESTA

GARGANTA NARIZ Y OIDOS Santa Clara, 26.º Zamora

VENTA DE MOTOR Y SIERRA. Un motor de gasolina de 7 caballos, marca LISTER y una sierra de cinta de 800 m/m, de diámetro, seminuevos. Informes en Venialbo, Zacarías Vasallo.

Doctor Velasco

RAYOS X RAYOS ULTRAVIOLETA DIATERMIA - CORRIENTES

Ha trasladado su Clínica a Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono, 1567.

SE VENDE

Finca urbana, emplazada dentro del casco de la ciudad de Zamora, bien situada, de mil metros cuadrados de superficie, propia para industrias, viviendas, oficinas y todo cuanto convenga hacer, dando facilidades de pago previas condiciones de convenir. Informes en esta Administración.

VENDO tres novillas de primero y segundo parto en buena producción. Para tratar, Candelaria Peña Francia número 38.

SE VENDEN cinco vacas de leche, primizas, de inmejorable calidad, de edad unos 28 a 30 meses, abocadas a parir, en el mes de diciembre próximo. Para verlas y tratar, en Venialbo, Ramón Moyano.

Léa usted todos los días

HERALDO DE ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

Las represalias contra Alemania

LO VDRES.—Los periódicos de la mañana acogen con mucha satisfacción a declaración que anuncia la adopción de represalias contra Alemania.

El «Times» dice que, de ahora en adelante, el bloqueo va a funcionar con todo rigor y con la máxima eficacia.

El «News Chronicle» reconoce que el bloqueo va a perjudicar a los países neutrales; pero dice que estas privaciones es el precio que los neutrales tienen que pagar para conseguir la paz, y que lo pagarán alegremente.—EFE.

El escudo de Zaragoza

ZARAGOZA.—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha acordado modificar el escudo de la ciudad, añadiéndosele la columna del Pilar y la Cruz de Santiago.

DESTINOS

MADRID.—El ministro del Ejército ha firmado una relación de destinos de Infantería, que comprende 172 tenientes coroneles y 194 comandantes.

El ingreso de los oficiales provisionales y de complemento en la escala profesional del Ejército

MADRID.—Se previene a los oficiales provisionales y de complemento que han solicitado ser admitidos a la convocatoria para ingreso en la escala profesional, deben remitir directamente a la Dirección General de Enseñanza Militar del Ministerio del Ejército, en el plazo improrrogable de ocho días, contados a partir de la fecha de esta publicación si ya no los hubieran remitido y para unir a sus expedientes los siguientes documentos:

1. Instancia firmada por el interesado, con arreglo al formulario inserto en el «B. O.» número 225 del 13 de agosto último.
2. Copia de la partida de nacimiento legalizada.
3. Certificado de reconocimiento facultativo expedido por Tribunal médico del Hospital Militar mas próximo a la residencia del interesado.
4. Títulos o certificados del Bachillerato universitario, de carreras

no universitarias o de estudios aprobados que comprendan con igual o superior extensión que aquél, asignaturas de cultura básica fundamental para ingreso en las Academias militares, todos expedidos por centros de enseñanza oficial o establecimientos similares de solvencia reconocida por el Estado.

5. Relación jurada de servicios prestados durante la última campaña de guerra, ajustada al formulario publicado en el B. O. de 3 de septiembre último.

Los documentos de los apartados 2, 3 y 4, pueden ser sustituidos por relaciones juradas, debiendo éstas ser canjeadas por aquellos diez días antes de la fecha que se señale para el comienzo del curso.

Se advierte a los interesados que de no recibirse en el plazo marcado los documentos señalados, serán eliminados del concurso, sin derecho a reclamación alguna ulterior.

El 18 de junio hubo fusiles para los universitarios. Ahora debe haber libros.

Entierro del Abad de Dueñas

PALENCIA.—Se ha efectuado el entierro del abad mitrado de San Isidro de las Dueñas, abad Fray María Félix Alonso, fallecido ayer. El cadáver fue velado durante toda la noche anterior por padres de la Orden Cisterciense y familiares del finado. A primeras horas de la mañana, el cadáver fue trasladado al altar mayor de la iglesia, donde permanecieron los restos hasta la hora del entierro.

A media mañana, se celebraron solemnes funerales con asistencia de representaciones de autoridades y a las cuatro de la tarde se efectuó el entierro. Presidieron el gobernador civil y el militar de la provincia y representaciones de los Prelados de Palencia y Burgos, que no pudieron asistir por encontrarse enfermos. La inhumación se verificó en el cementerio del convento.

Alemania justifica su guerra de minas

BERLIN.—La Agencia D. N. B., transmite el siguiente comentario a las afirmaciones inglesas acerca de que la guerra naval que hace Alemania es contraria al derecho internacional:

«Los ingleses, que han violado una tras otra, todas las reglas del derecho internacional, intentan ahora servirse de ellas para su propaganda. Quieren despertar en el mundo la impresión de que la guerra de Alemania contra Inglaterra es ilegal. Pero ellos, precisamente son los responsables de que los principios militares conserven toda su importancia en la guerra comercial.

Los ingleses no sólo reúnen sus barcos y los barcos neutrales en convoyes protegidos por barcos de guerra, sino que protegen también las vías marítimas.

De esto resulta que, realmente, no existen mas rutas comerciales que las que conducen a Inglaterra. Es evidente que su adversario debe tomar las medidas necesarias. Examinado la guerra de minas, desde este punto de vista, podrán sacarse las siguientes consecuencias: En el acuerdo de La Haya de 1907, relativo al uso de las minas, se estableció que la colocación de barreras de minas sueltas, debería hacerse pública, en tanto las posibilidades militares lo permitieran. Alemania ha advertido en qué sitios se hallaban las minas. Respecto a si las posibilidades militares permiten o no dar mas detalles la respuesta

sólo podría darla Alemania.

Los ingleses no pueden decir que la convención de La Haya prohíba la colocación de minas en el litoral o ante los puertos del adversario. La colocación de minas está solamente prohibida en el caso de que tenga otro objeto, que impedir la navegación comercial. Y esta es la falta de los ingleses, la presencia permanente de barcos de guerra—contra los cuales es lícito colocar las minas—en las vías marítimas comerciales.

Según el acuerdo de La Haya, la advertencia de la existencia de minas sólo es obligatoria cuando se ha conseguido el objetivo militar. Los ingleses, tienen, naturalmente, el derecho de proteger sus aguas territoriales contra sus enemigos. Pero en lugar de hacerlo, intentan disimular su falta de medios, lanzándose a una propaganda de falsas afirmaciones sobre el derecho internacional».—EFE.

La reconstrucción de Cuernica

BILBAO.—La villa de Guernica va a ser reconstruida inmediatamente. El 22 de octubre, el Gobierno acordaba la adopción de esta ciudad.

Las edificaciones que se van a construir se agruparán en tres clases: edificios del Estado, (Correos, juzgados, cárcel, escuelas, cuarteles, grupos de edificios de la Iglesia, etcétera). Edificios propiedad del Ayuntamiento, Casa Consistorial, Madero, Frontón, Escuela de Artes y Oficios, Mercados, Estación de autobuses, Alhóndiga, reconstrucción de hospitales y asilos, campos de deportes y jardines.

El ingeniero encargado de este cometido, don Luis Caballero de Rodas, ha llegado esta noche a Bilbao.

La Embajada española en París honra el nombre de JOSE-ANTONIO

PARIS.—Esta mañana se han celebrado en la iglesia de la Misión Española, solemnes funerales en sufragio del alma de José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange. El templo hallábase profusamente adornado con banderas nacionales e insignias del Movimiento; numerosas personas de todas las clases sociales llenaban el mismo, hallándose presentes todos los componentes de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., en París.

El acto fue presidido por el embajador de España en Francia, señor Lequerica, que vestía uniforme del Movimiento Nacional español. Hallábase también presentes el embajador de Italia en París, señor Guariglio; el ministro de Portugal; un representante del ministro de Trabajos públicos de Francia y otras personalidades.

A medio día tuvo lugar en la embajada española una recepción de los miembros de la Falange en París. El señor Lequerica dirigió la palabra a todos los allí presentes exaltando la figura del fundador de la

Falange, José-Antonio.

Afirmó que esa gran figura había sido para los jóvenes como una zarza ardiente, cuyo fuego no se extinguía jamás. Generaciones incontables—siguió diciendo—cantarán su nombre e imagen luminosa. José Antonio servirá de ejemplo y afán a los muchachos españoles, lanzándolos de nuevo a la realización de grandes empresas con la mirada puesta en su pasado y gran fe en el porvenir.

Agrega que estos jóvenes son dichosos, ya que tienen una lección y una norma en la doctrina, cual es la vida y la muerte de José Antonio. Esos valores no se esterilizarán en imprecisos empeños como los de otras generaciones perdidas en la oscuridad de un porvenir inquieto, donde no se sabe a qué asirse.

Que todos miren—continuó—con serenidad el porvenir, al propio tiempo que deben sentir el orgullo de haber sabido discernir el bien del mal, gracias al genio del fundador de la Falange.

Tributa un encendido elogio al Caudillo Franco, que ha sabido recoger y comprender toda la herencia que llevaba José Antonio y hacer ver el error en que se incurrió si alguien quisiera mantener una posición cómoda en estos momentos de la reconstrucción de España.

El señor Lequerica terminó con una sentida y emocionante evocación de la figura de José Antonio, asesinado a la orilla del mar Latino en Alicante, mártir que ahora es lle-

vado a El Escorial, para reposar junto al Monasterio que Felipe II construyera en vida un día.

En medio de la mas extraordinaria emoción dióse lectura por el camarada Pérez Aguado, del testamento que José Antonio redactara en la Cárcel de Alicante pocas horas antes de ser fusilado por la canalla roja y seguidamente invocó el nombre del fundador de la Falange al que contestaron todos los concurrentes con el grito de rigor.

El emotivo acto, concluyó en medio de fervorosas vivas a España, al Generalísimo Franco y a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

LEGA A MADRID LA DELEGACIÓN DE LA CORUÑA

MADRID.—Ha llegado a esta capital para asistir a los actos de la inhumación de los restos de José Antonio, la Delegación de la Falange de La Coruña, compuesta por el jefe provincial y catorce camaradas, mas nueve católicos y tres sacerdotes capuchinos. Estos camaradas coruñeses han pedido el favor especial de conducir el féretro del fundador con los pies descalzos.

UNA CORONA DE HITLER PARA LA TUMBA DE JOSE ANTONIO

MADRID.—El Führer Canciller, de Alemania, ha ordenado que sea depositada una corona de laurel, adornada con cintas de los colores nacionales, sobre la tumba definitiva de José Antonio, el glorioso mártir de la causa española en El Escorial. Colocará la corona el jefe del grupo nacional-socialista alemán de España, señor Thomsen, al que acompañará una delegación de miembros del mismo partido.

Avance por territorio francés

BERLIN.—La D. N. B. en sus comentarios militares, dice: «La artillería enemiga ha entrado nuevamente en acción. El enemigo ha avanzado por territorio francés, hasta Lisier. La aviación continuó sus vuelos de reconocimiento por Francia e Inglaterra. La Marina continúa la guerra comercial; en el mar del Norte, han sido hundidos varios barcos».—EFE.

Los Títulos de la Deuda extranjeros y de valores mobiliarios de cotización internacional

El Decreto-Ley de 14 de marzo de 1937, dispuso que los títulos de la Deuda de Naciones Extranjeras, así como los valores mobiliarios extranjeros o españoles, de cotización internacional, propiedad de entidades o particulares de nacionalidad española, fuesen puestos a disposición del Estado, aclarando a la vez que tal obligación no privaba al poseedor de la facultad de disposición de los mismos.

Un nuevo Decreto de 9 del actual, aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» del 19, prescribe que la venta de esos títulos deberá hacerse en todo caso previa la correspondiente autorización del Ins-

tituto Español de Moneda Extranjera, señalando al efecto normas de procedimiento y disponiendo además que estas ventas se asimilarán a la cesión voluntaria de divisas, beneficiándose, por tanto, el vendedor, del cambio de favor que el referido Instituto fija para ese tipo de cesión.

El Decreto que reseñamos extiende, asimismo dicho cambio de favor a la importación de moneda extranjera producida por liquidación de participación en negocios en el extranjero u otros actos semejantes que signifiquen repatriación de capital no obligada por las disposiciones vigentes.

La nueva Ley de Primera Enseñanza aparecerá próximamente Como consecuencia de la carencia de maestros se trata de organizar un cursillo intensivo que durará desde Enero a Julio Podrán concurrir al mismo los que tengan el título de Bachiller

MADRID.—Se está preparando una nueva ley de Primera Enseñanza, que comprende el Estatuto del Magisterio.

Ante la carencia de maestros por que atraviesa la Primera Enseñanza, como consecuencia de las bajas ocurridas durante la guerra, se trata de organizar un cursillo intensivo cuya duración sería desde enero a julio, al que podrán concurrir los que se encuentren en posesión del título de bachiller y resulten seleccionados en determinadas pruebas, a fin de que obtengan el título de maestros y puedan de esta forma regentar escuelas.

Se está preparando la ley general de Primera Enseñanza, que comprende cerca de cuarenta bases, desde la definición de la escuela hasta licencias, permisos, etc. Comprende el Estatuto del Magisterio y en ella se resuelve todas las anomalías creadas en la República para muchos

maestros. Es muy probable que dentro del próximo curso se realicen unos cursillos de ingreso en el Magisterio.

Se está activando la solución de los expedientes de jubilación de maestros para proceder con rapidez a la ordenación de las corridas de escala. Se precisa gran cantidad de material pedagógico, pero como existen grandes dificultades para su adquisición, se ha firmado una Orden, que aparece hoy en el «Boletín Oficial» creando una Comisión, presidida por el director general, para que se encargue de este cometido.

La depuración del Magisterio se lleva con extraordinaria celeridad, hasta el extremo de que dentro de esta misma semana quedarán despachados los pocos expedientes que quedan de las provincias que eran zona nacional con anterioridad a este año.

En los primeros días de esta se-

mana se reunirá con el Director general, la Comisión depuradora de Madrid, para que proceda lo mas rápidamente posible a la reposición de los maestros a su cargo.

Los precios del papel de seda y del azufre

Por orden de 7 del actual, inserta en el «Boletín Oficial del Estado», de 21, el ministerio de Industria y Comercio, ha fijado los precios de venta del azufre, que serán, a partir de la fecha de publicación de aquella disposición, los siguientes:

- Azufre terrón bruto, color oscuro, 330 pesetas tonelada.
- Idem id. amarillo, tipo Riotinto, 360.
- Idem id. sublimado, 520.
- Idem molido, 527'50.
- Idem en flor, 597'50.

Todos estos precios son a granel sobre vagón a bordo origen.

Una orden de 7 del actual, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 21, fija los precios, por bala, del papel de seda, que serán a partir de la fecha de publicación de la citada orden y para las distintas calidades, los siguientes:

- Seda rosa y crema, 276'08 pts.
- Tipo canario, 280'84.
- Idem blanco primera, 304'54.
- Idem blanco segunda, 292'20.
- Idem blanco especial, 323'68.

Ultima Hora

Servicio telefónico de la Agencia «FARO»

LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS SE LLEVA CON RITMO ACCELERADO

MADRID.—El alcalde señor Alcocer, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó haber realizado su anunciada visita a las casas ultrabaratitas que en el barrio de Usera está construyendo el Ayuntamiento de Madrid. Anunció, en vista de la rapidez imprimida a las obras, que antes del próximo 15 de diciembre, estarán terminadas unas 120 casas de planta baja y las restantes, hasta 750, podrán estar en condiciones de ser habitadas a fin del presente año o a principios del entrante.

Inmediatamente-agregó—si se puede disponer de los créditos necesarios y así lo espera el Ayuntamiento, se procederá a la reconstrucción de las casas baratas del mismo sector, muchas de las cuales se encuentran ocupadas en la actualidad por propietarios de las expresadas casas ultrabaratitas que esperan su rápida construcción. Estas casas baratas, dos mil, termino diciendo el señor Alcocer, estarán terminadas para abril de 1940.

LAS PLANTILLAS DE LA DIRECCION GENERAL DE RECLUTAMIENTO

MADRID.—Mañana el «Diario Oficial», publicará la organización de las plantillas de la Dirección general de Reclutamiento y personal del Ejército.

LOS FLECHAS DE MARINA

BARCELONA.—Se ha empezado a trabajar con toda actividad a bordo del bergantín goleta «Balears» que va a ser transformado en Escuela de entrenamiento de Flechas navales, dándose en él, cursos de perfeccionamiento náutico.

ESPERANDO NUEVAS REMESAS DE ALGODON

BARCELONA.—En el día de hoy se espera la llegada de un barco italiano que descargará en este puerto, otras dos mil trescientas balas de algodón, para la industria textil.

La animación en el puerto es verdaderamente extraordinaria, pues constantemente se ven brigadas de obreros ocupados en la carga y descarga de los numerosos navíos que han entrado en los últimos días.

EL PRIMER DICCIONARIO JAPONES EN ESPAÑOL

BARCELONA.—Se encuentra en esta capital y ha visitado la redacción de «El Correo Catalán», el padre dominico Juan Calvo, profesor de la Universidad de Santo Tomás de Manila, y autor del primer diccionario japonés-español, obra considerada de extraordinario mérito y utilidad, que el Gobierno japonés, ha cuidado en sus ediciones.

El padre Juan Calvo, ha hecho entrega a la Real Academia, de este primer diccionario, y ha anunciado la publicación de otro, español-japonés, complemento del anterior.

DETALLES DE LA PROYECTADA CARRERA BARCELONA-MADRID

BARCELONA.—Los organizadores de la magna carrera ciclista Barcelona-Madrid, han dado a conocer el recorrido definitivo de la misma, que se celebrará en las siete etapas siguientes, con un total de 1.194 kilómetros:

3 de diciembre, Barcelona-Tarragona, 120 kilómetros.

Día 4, Tarragona-Valencia, 260 kilómetros.

Día 5, Valencia Alicante, 182 kilómetros.

Día 6, Descanso en Alicante.

Día 7, Alicante-Murcia, 83 kilómetros contra reloj.

Día 8, Murcia-Albacete, 143 kilómetros.

Día 9, Albacete-Toledo, 246 kilómetros.

Día 10, Toledo-Madrid, 150 kilómetros.

Los organizadores nos informan que han recibido las inscripciones de los corredores gallegos Delio Rodríguez y Dacunha. Colaboran en la organización de la prueba todos los delegados provinciales de Prensa y Propaganda y los diarios «Solidaridad Nacional», de Barcelona, «Diario Español», de Tarragona, «Levante», de Valencia, «Gaceta de Alicante», «Verdad» y «Línea», de Murcia y «Arriba» de Madrid.

UN ALBUM CON LAS FIRMAS DE 2.500 CATOLICOS AMERICANOS

BARCELONA.—Hoy ha visitado al general Orgaz, jefe de la cuarta Región Militar, el padre Miguel de los Santos, para mostrarle un álbum que contiene las firmas de 2.500 católicos americanos, que se ofrecen para gestionar el retorno a sus hogares de los niños que se llevaron los rojos.

El álbum está dedicado, y será entregado en fecha próxima al Generalísimo Franco.

EL SEÑOR SANCHEZ MAZAS, SALE PARA MADRID

BARCELONA.—Esta mañana ha emprendido su viaje a Madrid, el ministro sin cartera y vicepresidente de la Junta Política, señor Sánchez Mazas.

DETENCIONES

BARCELONA.—Por su actuación durante la época del dominio rojo, ha sido puesto a disposición de las autoridades militares el catedrático de la Facultad de Medicina, don Gregorio Vidal Jordana.

También ha sido detenido Andrés Ferrer, patrullero de la F. A. I. y autor de numerosos asesinatos perpetrados a bordo del «Uruguay».

Igualmente han sido detenidos Isidoro Martín, apoderado de la casa Martí y Rico, por manejos en el «straperlo», de tejidos y Félix Bernardo, por igual motivo.